

Precios

En las capitales del distrito militar.—Mes 0'40 céntimos. Trimestre 1'20.—Año 4'80.

El Papa-Moscú

Administraciones en este distrito militar.—Alava (Vitoria) Plaza Nueva, 5.—Burgos, Puebla, 40.—Logroño, Puente de Piedra, 2.

Suscripciones y anuncios

Edición de Burgos.—Puebla, 40. Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Pasaje de la Flora.

BUSQUESE CON VERDADERO AFAN

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos causa suele residir en el estómago.

Vino de Kola compuesto de Pinedo

(Tónico nutritivo). Kola coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO Caja 0'50 y 1 pta.—Latas que resultan más económicas, á 5 pesetas.

Relojes ESCAPE ROSKOPF, marca LUIS TORRES los de 16 pesetas á 15

LA FLECHA Fábrica de grasas para máquinas Grasa lubricadora para cilindros de máquinas de vapor.

ISIDRO PLAZA COMERCIANTE BANQUERO y CAMBIANTE DE MONEDAS Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5.

CATARROSOS Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aún cuando hayan resistido á los demás tratamientos,

BODEGA DE FOURNIER Vinos de Rioja Especialidad en vinos embotellados El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público su bodega donde encontrarán sus favorecedores vinos cosechados en viñedos de Haro y Casalareina.

Luis Silva Cirujano-Dentista Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos.

Villasante Optico Principe, 10—Madrid Completo surtido en gemelos de teatro y campo. Especialidad en cristales y sométros pes, y compuestos para todas las vistas.

PASTILLAS CLORO-BORO POTASICAS Con cocaína y mentol de Pinedo Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fitez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etcétera, etc.

Almacén de loza, cristalería, porcelana, batería de cocina, juguetes y artículos de fantasía para regalos, por mayor y menor

SUCURSAL de la fábrica de loza y cerámica de ESCUDERO Casa del Cordón, esquina á la calle de Santander BURGOS

Sellos de correos viejos para colecciones Compra, cambia y vende siempre NICETO ESPIGA REOYO Huerto del Rey, núm. 16—BURGOS

CULTIVO DE LAS ABEJAS Gran Establecimiento de apicultura movilista E. DE MERCADER-BELLOCH Cervantes 1 y S. Francisco 2. Gracia, (Barcelona)

Curso completo de apicultura Traducido al español por E. de Mercader-Belloch, ilustrado con 285 grabados, CINCO pesetas en rústica y SEIS pesetas encuadrado en tela.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO Cajas 2 y 4 reales. Dolor de estómago, malas digestiones, las que regulariza mejor que todas las aguas minerales usadas para este objeto.

PÍLDORAS DE ARABIA Remedio purgante eficazísimo contra los desarreglos de la digestión, acidece, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, excesos de bilis, histéricos etc., etc.

Fábrica de hilados y tejidos de lana de la señora viuda de MANUEL FERNANDEZ GUTIERREZ Alar del Rey (Palencia) Construcción de mantas blancas y grises para cama.

Valentin Marcós Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo) BURGOS Grandes almacenes de hierro, acero, ferretería, clavazón y herramientas.

INFORMARÁ FELIX LANDIA Calera 27.—BURGOS

PATENTES DE INVENCION y MARCAS DE FÁBRICA SE OBTIENEN A PRECIOS MODICOS C. GARCIA MARIN INFORMES COMERCIALES 35, Calle de las Huertas, 35 MADRID

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA, YES, 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL Plaza Mayor, números 18 y 20. MADRID.

JUAN L. MANRIQUE CORREDOR JURADO DE COMERCIO la compra y venta de Valores del Estado, de Municipios y de Sociedades á los precios más ventajosos.

DOCTOR C. URRACA OCULISTA Exjefe de la clínica privada del doctor Alvarado Consulta particular, de 11 á 1. Gratis á los pobres, de 3 á 4.

LA UNIÓN, CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Habana, Aguiar, 67 Este centro se compromete á resolver toda clase de asuntos, como compra y venta de fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de la Isla, como así también de la administración de las mismas.

VIUDA DE ARAMBURGO 12—Príncipe—12 MADRID Fonógrafos y Grafófonos. Cilindros impresos con música española. Campanillas eléctricas.

LIBRERIA RELIGIOSA Y LITURGICA Lefuente—Espolón 10—Grabador Se ha recibido un gran surtido de Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales y Semana-Santas, últimas ediciones y á precios reducidos.

Bonís Construcción y venta de calzado. Casa especial en los encargos á la medida. Plaza Mayor, 4—BURGOS

Sordos Gran invento.—Don Vicente Ruiz, Director del Gabinete cústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio.

MONTERA, 12 2.º Izqda. MADRID

Sinfonia «Hablen otros del Gobierno, del mundo y sus monarquías» que aunque yo no como «mantequillas» por ser empalagosas, ni «pan tierno» por creerlo propenso á indigestiones, gusto de hablar de cosas y casos de la tierra, y la voy á tomar, hoy por hoy con los apellidos burgenses, ó que á Burgos se llevan para evitar discutir si Costa paga... el barato.

No faltan Gallardos ni Iglesias. Islas, aparte del paseo, hay varias. Jalones, sin contar los puestos para los mercados cubiertos, el depósito administrativo, cárcel nueva y escuela de Artes y Oficios, son numerosos.

Fuentes y Lafuentes, además de las del Cruceiro, que no mana y la de Santa Clara que se enturbia, ¿eche usted y no se derrame! ¿Y Polos? descontentando el artículo, el antártico y la tonadilla el «Polo» aún quedan para «apiapar» conejos vivos y registrar gazapos muertos.

Polin I, el astuto... para la caza de ruiseñores; tan astuto que en cierta ocasión hizo venir con el reclamo un pajarillo de esos hasta el «Casino» desde los pinares de Soria. Este fué, digámoslo así, el jefe de la familia.

Esto sin contar á los santos franceses que tenemos, aparte de San Lesmes y San Mamés, con San Fasón, simpático aristócrata; San Complinant exmilité pulcro, y San Seremont, muerto no hace mucho con dolor de sus amigos, deudores y subordinados.

¿Y dónde me deja usted, amigo mío, la ilustre dinastía de los Castillas? D. Pedro de Castilla. D. Eleuterio de Castilla. D. Fernando de Castilla (ó Castilla por D. Fernando)

Burgos (Continuación) Podríamos estudiar en Burgos la historia y el arte de todas las épocas, desde el siglo XI; en el claustro de San Pedro de Cardena, aún hay trozos de galería del siglo VI, época de la fundación del monasterio, y acaso sea éste el único ejemplar que se conserva en España.

De restos árabes sólo hallaremos en Burgos los arcos de San Esteban y de San Martín, y algo también en la antigua iglesia del Hospital del Rey (que hoy sirve de almacén) y en el patio de las Comendadoras de este Hospital.

En Burgos y en sus cercanías encontramos recuerdos históricos por todas partes: los sepulcros de las Huelgas, el Arco de Santa María, el de Fernán González, el Solar del Cid, el palacio de los Condestables de Castilla y la iglesia de Santa Agueda, el Cubo de Doña Lambra, el monasterio de Cardena y los Campos de Atapuerca, evocan memorables hechos, épocas célebres y famosos hombres.

Recordemos que las iglesias de Burgos dieron hospitalario albergue á nuestros gremios. Junto á la Cruz del Cristianismo se amparaban las benéficas y fraternales propósitos de asociación comercial é industrial que, á pesar del feudalismo, encontraron refugio y poderoso apoyo en las iglesias de Burgos.

En Burgos se implantó por los Jueces de Castilla el sufragio universal, con motivo de la institución de Procuradores de colaciones, elegidos por el voto de todos los vecinos cabezas de familia. En el reinado de D. Fernando IV tuvo su origen la célebre Hermandad de los Consejos de Castilla, cuyas tendencias no podían ser más democráticas: «el amparo de todos contra las tropelías de los grandes y contra las injusticias del poder real.»

Para demostrar la independencia, energía y altivez del carácter castellano, en unas épocas de nuestra historia en que predominaban la autoridad y la fuerza sobre la razón y la justicia, recordaremos que en las Cortes celebradas en Burgos en 1311, quisieron los Procuradores que se les diera minuciosa cuenta de las rentas del rey. Al ceñir la corona el emperador Carlos V de Alemania, I de España, produjo gran indignación en las Cortes de Valladolid, en 1518, el que asistieran como presidentes nombrados por el nuevo monarca, dos consejeros flamencos. El Procurador por Burgos, D. Juan Zumel, protestó enérgicamente contra esta determinación, excitando á los demás para que ninguno prestase obediencia al Rey si no juraba antes que guardaría las leyes, privilegios, usos y costumbres del Reino, habiéndole también obligado á jurar el día de su proclamación, en 1518, que no conferiría ningún empleo á los extranjeros. Y como no cumplió este ofrecimiento, se sublevó el pueblo de Burgos é incendió las casas de los extranjeros, secundando la

EL PROGRESO AGRICULTURAL. Abonos minerales. Dirección: Muro de las Escuelas, 13.—LOGROÑO.

rebelión de Toledo, Segovia, Zamora, Alcalá, Avila y Segovia.

(Se continuará)

**CORPUS**

Es en todo grandiosa y admirable la Santa Iglesia Católica: en sus dogmas, en sus instituciones, en sus prácticas y en sus ceremonias.

En las sublimes conmemoraciones que celebra anualmente, después de la Semana Mayor, la más importante y la más grata al corazón católico, al espíritu fortalecido de la fe, ó en expresión del gran apóstol, de esa *substantia ó germen de los bienes que se esperan*, es la festividad del Santísimo Sacramento, instituido por el mismo Jesucristo en la noche que precedió á su gloriosísima muerte de cruz en redención de la humanidad.

El sacrificio de la cruz, perpetuo milagrosamente con el sacrificio del altar, es confirmación plena, cotidiana y eterna de la promesa de Jesús: «Y estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos.»

Con privilegiada elocuencia dice San Agustín del Sacramento máximo de la Eucaristía: «Que aunque el poder de Dios es infinito, no pudo darnos cosa MÁS GRANDE; aunque su sabiduría no tiene límites, no supo hallar un medio más excelente para hacernos bien; aunque sus riquezas son inmensas, no tuvo don más magnífico que darnos.»

Mas, como quiera que durante las austeras y dolorosas ceremonias de la Semana Santa no era posible dar á la fiesta del Corpus toda la pompa y solemnidad que merecía, se principió á tratar de celebrarla en otra época.

Una religiosa de Lieja, tuvo á principios del siglo XIII (1208), diversas revelaciones en este sentido, y dedujo de ellas que el Divino Salvador le manifestaba el deseo que se instituyese una fiesta especial para celebrar la institución del Sacramento de la Eucaristía. Un canónigo, muy virtuoso, llamado Jacobo Pantaleón, trabajaba por su parte en que la festividad se celebrara en la octava de Pentecostés, y así lo manifestó á su obispo. El cambio se hizo el año 1249, y en Bélgica dió mayor pompa á tan solemne fiesta. La reforma se limitó solamente á aquella nación. ¿Cómo llegó á extenderse á la Iglesia Universal?

El canónigo Pantaleón fué nombrado por sus virtudes y ciencia, Arceobispo de Lieja, y tan admirado fué, que en 1261 elevóse á la Silla pontificia bajo el nombre de Urbano IV.

El obispo y clero de Lieja se apresuraron á pedir al nuevo Papa extendiese á todo el mundo católico la solemnidad hasta entonces reducida á la mencionada diócesis, y Urbano IV, que personalmente había visto los maravillosos efectos producidos en los fieles por la festividad del Corpus, la instituyó en 1264 para la Iglesia Universal. Vivía por entonces Santo Tomás de Aquino, y él compuso para la fiesta el hermosísimo oficio que todos conocen, el magnífico *Pange lingua*, y el precioso *Lauda, Sion, Salvatorum*.

Muerto Urbano IV, y ocupada la silla apostólica por Clemente V, confirmóse en el Concilio general de Viena (1311) la Bula de Urbano. Todos los obispos del Concilio adoptaron la institución en presencia de los reyes de Aragón, Inglaterra y de Francia.

Juan XXII añadió á la festividad una Octava, con orden de llevar públicamente y en procesión el Santísimo Sacramento.

Hé aquí descrita á vuelo de pluma la institución divina del Cuerpo de Jesucristo, cuya conmemoración celebra la Iglesia en ocho días consecutivos, ó sea el *octavarum del Corpus Christi*.

La fiesta de este día, tan recomendada en el Concilio de Trento, es para toda España un acontecimiento nacional, tomando parte en ella las autoridades, el ejército y todo el pueblo con entusiasmo.

Es la fiesta del Santísimo Sacramento, y nuestras damas, recordando á la España tradicional, lucen la airosa mantilla, prendida con flores que encuadra admirablemente en rostros expresivos y alegres, puesto que esa prenda nacional es el marco más perfecto para obra tan hermosa como lo fué siempre la mujer española en los grandes acontecimientos de la Patria.

**Instrucción pública**

—Renite los siguientes nombramientos de maestros de esta provincia la Junta provincial de Oviedo.

D. José Díaz Ruiz, de San Julián de Arbas; D. Simón Aragón Palomero, de Lamuño, y D. Nicolás Melchor Barrio, de Palmiano.

—Resolviendo una consulta de varios profesores del distrito de Lerma, se ha dispuesto por la superioridad que tanto los habilitados que hayan sido nombrados dentro del período legal, cuanto los que por circunstancias especiales y admitidas por la ley hayan de nombrarse fuera de dicho período, se entenderán nombrados por todo el año natural ó el tiempo que de este falte desde la fecha de su nombramiento.

—Se hallan vacantes las escuelas de Ogueda y Telbaños de Abajo, ésta úl-

tima por traslación de D.<sup>a</sup> Emilia Díez á Tabonera de Cerrato (Palencia). —Se han celebrado exámenes con satisfactorios resultados en la escuela de Quintanilla Somuño, que regenta D. Casimiro Collantes.

—Han tomado posesión de la escuela de Obarenes, D.<sup>a</sup> María Dolores Albarrán; de Barruelo, D. Gregorio Acero; de Jararamillo de la Fuente, D. Segundo Hurtado; de Quintanaurria, D. Sebastián Robredo; de Frandovine, D. Agustín García Alcalde, de Fresnedo, D. Isaac Peña; de Villate, D. Santos Román; de Moradillo de Sedano, D. Martín Rodríguez; de Portilla, D. Juan Antonio Rico; de Aguas Cándidas, D. Norberto Santa María; de Castellanos de Castro, D. Facundo Surinós; de Revillarruza, D. Tomás Alcalde; de Villamudría, D. Eugenio Arribas; de La Molina de Ubierna, D. Daniel Barbadillo; de Cueva de Roa, D. Eladio Lerma; de Urria, don Prudencio Moral.

De Quintanaruz, D. Leonardo Martínez; de Villameciana, D. Andrés Ortega; de Revillalción, D.<sup>a</sup> Pilar Buezo; de Arenillas de Muño, D.<sup>a</sup> Isabel Ojeda; de Cojobar, D. Pedro García; de Villaviezo, D. Máximo de la Fuente; de Rioseras, D. Pascual Jaiz; de Pinillas de los Moros, D. Guillermo Peñalva; de Alarcía D. Federico Cerda; de Santovenia, D. Venancio Arnaez; de Talamillo del Toro, D.<sup>a</sup> Cástula Bermudez; de Barrios de Villadiego, D. Emilio Martín Lastra; de Laño, D. Andrés Alvaro; de Bajauri, D. Román Barriga; de Vivar de Cid, D. Desiderio García; de Vixtus, don Pantaleón Berzosa; de Villabáscos, D. Justo Barahona; de Tornadizo, don Julián Vencedor; de Coculsna, don Casimiro de la Iglesia; de Mazuela, D.<sup>a</sup> Arsenia Martínez; de Gredilla de Sedano, D. Francisco Perez; de Espinosa de los Monteros, D.<sup>a</sup> Antenia Soladrero; de Pereda, D. Antonio Cuadro; de Rábanos, D. Marcos Barbero; de Villamudría, don Eugenio Arribas; de Gamonal, D. José Martínez; de Valpuebla, D.<sup>a</sup> Obdulia Martínez; de Peñarada, D. Ignacio Gil; de Quintanilla Somuño, D. Casimiro Collantes; de Tapia, D. Pablo Carretón; de Sotrajero, D. Rufino Ruiz Rubio, de Villamel de Muño, D.<sup>a</sup> Venancia Martín Gonzalez.

—Se hallan vacantes las escuelas de Argomedo y Royuela por traslación de D. José Díez Ruiz á San Julián de Arbas (Oviedo) y por jubilación de D. Juan Rojo.

—Se han recibido las propuestas para la renovación de las Juntas locales de Espinosa del Camino y Castillo de Riopisuerga.

—Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enaefianza en la escuela pública de Valdevezana que dirige el maestro D. Donato Ruiz.

—Ha sido nombrado maestro de Quintanalez D. Ceferino Oñate; de Lechado, D. Manuel Salazar.

—El Alcalde de Castrogeriz manifiesta que por ausencia del maestro se halla abandonada la enseñanza.

—Por renuncia de D.<sup>a</sup> María Roland ha sido nombrado maestro de Peral de Arlanza, interinamente, don Modesto Gento.

—Ha cesado en la escuela de Pineda de la Sierra D. Venancio Arnaez.

—Solicita 15 días de prórroga para tomar posesión de la escuela pública de Pineda de la Sierra el maestro don Gregorio Saiz.

Se ha concedido 15 días de licencia para atender á asuntos particulares á la maestra de Santa Coloma, doña Manuela Saez Martinez.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**



**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
35 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS  
Sud-director en Burgos y su provincia; D. Próspero Gallardo, Calle de Vitoria, número 22 y 24—2.º derecha.

**Campanadas**

A un sujeto que le tocó la lotería no hace mucho en Burgos, y que se creía el hombre más feliz de la tierra, le ha cogido de medio á medio la quiebra de la *Liquidadora* y se ha quedado «por puertas» considerándose hoy el más infeliz de los mortales.

Ya lo dijo Harbrenbuch, (un poeta que no era de mi pueblo.)

Después de haber andado el placer de la pena separado, Júpiter, para dar á los mortales porción igual de bienes y de males, hizo ante sí venir al par opuesto. Eran entrambos del estado honesto: Júpiter, pues, con ocasión tan buena, va y al placer le casa con la pena. No se ha visto por vivos y difuntos matrimonio mejor: siempre van juntos.

Aviso al que leyere: tema quien goce; quien padezca, espere.

«El director de la empresa liquidadora del Banco Militar, apellidado Molina, se ha llevado un millón doscientas mil pesetas.»

¿Se ha llevado?  
¡Con qué modestia se califica el robo!

Al señor Ruiz del Arbol le han robado al venir de París varias alhajas de oro y diamantes, valoradas en unos 1.000 duros, las cuales alhajas las llevaba en el baul.

De eso estoy libre yo, gracias á Dios que estoy libre de algo.

Estoy libre, porque no tengo alhajas por valor de 1.000 duros.

Y además porque no se me ocurriría llevarlas en los calcetines.

Y además porque la ley previene que cuando se transporten alhajas, se declare así, y yo lo delararía.

Y que se pague como tales alhajas.

En la cárcel de Roa se ha presentado otro de los presos que se fugaron. Y conste que lo ha hecho porque le ha dado la gana. No, no está bien que crean los presos que se escapan que los necesitamos para nada.

El señor García Alix va á publicar un decreto para jubilar á todos los pobrecitos maestros de la primera enseñanza que se encuentran ya muy viejos. ¿De setenta para arriba?... ¿De setenta?... ¡Yo no creo que haya en España siquiera cuatro maestros tan viejos (hecha excepción, como es justo, de mi apreciable Toledo) después de tantos disgustos á que aquí los sometemos. ¡Esto deberá ser broma! Por lo tanto, no lo creo.

Se dice que la Unión Nacional va á acordar no admitir como dinero billetes del Banco.

Pero también se dice la Unión Nacional es la más interesada en admitirlos.

En el supuesto de que todos los afiliados á la Unión sean comerciantes, y no habiendo en España más dinero que papel, pesetas falsas y duros sevillanos, ¿quieren ustedes decirme cómo van á vender los chicharos?

Nosotros, los que constituimos «el poco pelo» poco perdmos con que se lleve á cabo dicha resolución.

¡Para los billetes que tenemos en casa!

Un condenado á muerte reflexionaba y así decía el triste para su manta.  
«Al reloj le dan cuerda para que ande y á mí, por el contrario, ¡para que pare!»

En Vitoria un propietario ha regalado 1000 francos á dos obreros para que vayan á la Exposición de París. Se me figura que por aquí no vá á haber propietarios de ese calibre.

D. José Manteca Blanca, según nos dice un colega que á estas noticias se entrega de manera noble y franca, llegó ayer; y está hospedado tras económico ajuste, en una fonda de fuste, siendo allí muy visitado. Pronto se tendrá que ir el mantecudo señor, pues si comienza el calor aquí se va derretir.

También D. Francisco Pan ha llegado en el *esprés*; si viene Azúcar después, los tres se juntan, y están completos los adminículos para tomar un bocado, ¡y bocado regalado, que son tres buenos artículos! ¡Qué contentos estarán cuando se junten los tres, y lleven en el *esprés* Azúcar, Manteca y Pan! Carraquilla.

Según un aficionado á cálculos, la capital de París vale 16.000 millones de francos, sin contar la propiedad del Estado, ó sean los palacios nacionales, los ministerios, los cuarteles, etc., etc., ni los inmuebles departales, como el palacio de Justicia, el tribunal de Comercio, la Prefectura de policía, etc., etc., ni los de la Asistencia pública.

Recomiendo á las personas matemáticas que hagan un cálculo de lo que vale Burgos. Sin contar, claro está con la fuente y el urinario del Crucero.

Se anuncia una nueva ejecución de pena de muerte.

¿Y hemos de leer todos los pormenores de lo que comió el reo, y las pulsaciones que tuvo, y lo que bebió, y lo que habló...?

Señores, consideren ustedes que eso va ya pasando de moda.

Y que habiendo empezado la primavera como habrán ustedes notado, van á dárseos á leer demasiadas tragedias espeluznantes.

En Castellón dos amantes riñeron por no sé qué y de un tiro de pistola le dejó muerto ella á él. Han variado con los tiempos las maneras de querer. Hoy hay entre los amantes pocos que se quieran bien, por si sienten la llama del cariño dentro arder ó le mata el uno al otro ó se matan á la vez!

Leo en un estimado colega: «En el paseo de la Isla encalló ayer»....

¿En la Isla y encallar? Amigo preopinante si esto no es puerto de mar se le parece bastante.

Ni que le des ni que no le des algunos gansúfilos y varias domésticas se empeñan en ir cargados por las aceras, en contra de lo que está prevenido.

Si un municipal se lo advierte, obedecen aunque murmurando, pero después vuelven á las andadas.

Y es que para algunos majagranzas ni sirven ordenanzas, ni advertencias, ni multas.... ¡ni estacazos!

Se ha reunido la comisión de fomento del arbolado. Creemos ya sabrá dónde puede encontrar alcornóques de calidad superior....

Pasan de treinta las bodas realizadas en brevisimo plazo anterior.

Buen síntoma. Porque cuando las gentes se animan al «santo lazo» es prueba de que el óptimo y anhelado saludo (que para mí deseo realizado) está completo.

Conviene á saber: ¡Salud y pesetas! Ya que sin salud y sin *parné* no está uno para.... esas cosas.

Recomendamos á los agentes de la autoridad que cuando conduzcan á las respectivas prevenciones á personas honradas, no las lleven á la manera de criminales, como ha sucedido últimamente y con motivo del asalto del Reducto de San Roque con una honrada joven del Capiscol.

¡Hay que distinguir!

El tiempo está de *juerga*. A la batalla dada en los campos de San Roque, que terminó por el ataque del Reducto de la Venta, y en el que tomaron parte fuerzas de todos los órdenes é institutos, se ha sucedido el *vapuleo habido* entre dos íntimos amigos en las cercanías del «Parral», que como su mejor fiesta se aproxima, comienza á estar de moda.

Pues, nada, que riñeron los dos compinches, y que uno de ellos se quedó con el portamonedas del otro.

Ya lo dijo Leopoldo Cano: «Entre dos hombres honrados elige el mejor amigo, y si echas algo de menos registrale los bolsillos.»

Aunque es 40 de Mayo no te despojes del sayo.

**SASTRERIA**  
DE  
**JOSÉ RAMOS**  
Espolon, 40  
Géneros escogidos. Confeccion esmerada.  
— BURGOS. —

**AYUNTAMIENTO**

Abierta la sesión á las 6 y 40 de la tarde, se dió lectura del acta que quedó aprobada con una pequeña rectificación hecha por el señor Zumárraga sobre la palabra *injusto* al tratarse del expediente de aumento de sueldo á los guardias municipales de 2.º, cuya palabra ha de sustituirse por otra coherente.

El señor Alcalde manifestó que en 31 de Mayo próximo pasado había dirigido al señor Gobernador civil una comunicación indicándole haber suspendido el acuerdo en el cual se cedía el Teatro para celebrar una conferencia el señor Costa, cuya autoridad gubernativa resolverá lo que proceda.

Los señores Heras y Echevarrieta pidieron la palabra para tratar de este punto, no siéndoles concedida por ser asunto propio de la Alcaldía; indicandole el señor Heras que buscará medio legal para ocuparse de dicho asunto.

Pasaron á las respectivas comisiones los documentos siguientes:

La instancia de los encargados de la recaudación del arbitrio, «Pesillos y sitios de venta» que solicitan aumento de sueldo: la de don Pablo Domingo, pidiendo permiso para revocar las fachadas de la casa número 1 de la calle de Villalón, y la de don Casimiro Miguel ofreciendo al Ayuntamiento 230 metros de adoquin.

Se aprobaron los dictámenes siguientes: El de la comisión de Alumbrado y Aguas en la moción del señor Zumárraga, relativa á varias reformas en los barrios de Huelgas, San Pedro y Hospital del Rey: este asunto fué discutido largamente por los señores Zumárraga que impugnó el dictamen y el señor Arroyo le defendía, en el cual se indica que por ahora están regularmente alumbrados y que por el Arquitecto se estudie y se hagan calicatas para ver de dotar de agua á los barrios indicados, siendo aprobado el informe de la comisión por mayoría de votos.

El de la de Cementerios, concediendo la propiedad de varias sepulturas á doña Paz de Vega, don Nicolás Rey y don Bernardino González, y aprobar la moción del señor Heras, para que con urgencia se reparen las tapias del cementerio general que se hallan en mal estado.

El de la de Consumos, concediendo la recompensa de 30 pesetas al vigilante del Resguardo Celestino Alonso, por el accidente ocurrido en persecución de unos matuteros y además que se haga constar en acta y en su hoja este servicio.

El de la misma comisión, no accediendo á la pretensión del dueño del ventorro de «San Roque» por no haber motivo suficiente para condonarle cantidad alguna sobre la estipulada en el encabezamiento de consumos.

El de la de Gobernación en el que sólo se concede al empresario de los toros para la próxima feria, la libre introducción de las reses que han de lidiarse, pastos gratis y exento del pago de derechos de matadero.

El señor Echevarrieta, hace constar que no es ilegal conceder la subvención que se pedía en el dictamen anterior, la que no ha sido otorgada.

El señor Aréizaga indicó que el Ayuntamiento había acordado su ilegalidad.

Se acordó conceder prórroga del contrato de arrendamiento del teatro hasta 31 de Diciembre próximo, á don Alfredo Mengotti; y se aceptó la moción del señor Amézaga, que se refiere á que los asuntos que hayan de figurar en convocatoria, permanezcan en la mesa de Secretaría 24 horas antes de celebrarse sesión para estudio de los municipales.

Se entró en la discusión del dictamen de la comisión de Hacienda, en la proposición de la de Instrucción pública, sobre consignación de 1.250 pesetas para adquisición de diplomas para premios á los niños: el señor Heras estaba en el uso de la palabra impugnando el dictamen de la comisión de Hacienda, y hacia observar que era muy justo y debía concederse esa cantidad para tan loable objeto: el señor Alcalde llamó la atención á dicho señor indicándole que no se molestase en continuar, porque no había bastante número de capitulares para tomar acuerdo, y por este motivo se levantó la sesión á las 8 y 45 de la noche.

**GRAN SURTIDO**  
DE  
elegantes modelos de Paris y Madrid  
—(=)—  
Para los primeros de la semana, tendrá el gusto de presentar un completo y variado surtido de modelos para señoras, señoritas y niños.  
Casa de Correos (entresuelo)  
MODAS.

**Noticias por brevis et breve**

—Ha sido muy conmovedora la función celebrada en el Carmen para dar gracias á la Virgen por la salvación de la tripulación de un buque en el que iba como piloto don Lorenzo Prim Saldaña, hijo del señor coronel de este tercio de la guardia civil.

Asistió mucha gente y predicó el P. Atanasio.

—Como dijimos á su debido tiempo la Academia de la Historia ha concedido el premio á la virtud, que acostumbra á establecer, al señor Manjón, canónigo de Granada é ilustre hijo de Burgos.

—En Medina de Pomar ha dejado de existir á la edad de cuatro años y medio la niña Ana María Dolores Arnaiz, hija de nuestro amigo el diputado provincial don Clemente Arnaiz, al que enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

—Se ha fundado un colegio eclesiástico de Ultramar y de Propaganda Fide en Burgos—Fernan González, 78 y 80.—

Los alumnos de este Colegio son internos, y se educan con destino á las Colonias y á las Américas de lengua española.

—Hay días que se hace imposible pasar por la «Quinta», pues es tal el polvo que levantan caballos y carruajes en el paseo central, que los paseantes huyen por temor ahogarse. ¿No sería conveniente colocar una valla en la unión del camino citado y el de la Cartuja para que carruajes y caballos fueran por éste? Mucho se lo agradecería el público á nuestro señor alcalde.

—Es tanta la fruta que tienen los

MÉDICO DIRECTOR **Dr. Celestino Compaired** **GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA** (Guipúzcoa) Una hora de S. Sebastián

TEMPO IADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

AGUAS SULFOROSAS.—Eficaces en las enfermedades del aparato respiratorio (preferentemente en las de la garganta, bronquios y fosas nasales), de la piel, matriz, sífilíticas y reumáticas.

Precios: Mesa de 1.<sup>a</sup> incluso habitación, 6'50 pesetas  
Mesa de 2.<sup>a</sup> 4'50 por día  
Comedores particulares  
DEPÓSITO PARA LA VENTA DE ESTAS AGUAS  
**MARTIN Y COMPAÑIA, Tetuan, 3, MADRID**  
Donde tambien se facilitan tarifas, itinerarios y cuantos datos se deseen.

**Dos grandes manantiales**  
AGUAS BICARBONATADO FERRUGINOSAS —Indicadas en la anemia, convalecencia de enfermedades, neurastenia, etc.  
COCHES DEL ESTABLECIMIENTO A TODOS LOS TRENES

VENTA DE ESTAS AGUAS EN LOGROÑO: FARMACIAS Y DROGUERÍAS

árboles de las huertas burgalesas que, al decir de los hortelanos, pocos años se ven como el actual. Quiera Dios conservarla.

—Muchas gracias a los señores que componen el Congreso Pedagógico de Burgos por el nombramiento de socio honorario hecho a nombre de nuestro Director.

—Hemos oído hacer elogios del nuevo Sifón para alcantarillas, debido a la iniciativa y dirección del Concejal señor Rodríguez Castilla, habiendo resultado perfectamente las pruebas. Les damos la enhorabuena.

—La compañía de Sara que dirige el Sr. Balaguer nos dará a conocer en la temporada de ferias las siguientes obras: *El Patio*, de los hermanos Quintero, (dos actos); *El barón del Tronco Verde*, de D. Ricardo de la Vega, (dos actos); *La muela del juicio*, de D. Miguel Ramos Carrión; *La sala de armas*, de D. Vital Aza, y *La pajarraca de las nieves*, del señor Merino. Leemos en *El Alavés*, de Vitoria.

**Aclárese.**—Varios sujetos vociferaban hoy por las calles de esta ciudad pregando una hoja que vendían a diez centimos, en la cual se relata la historia de una desgraciada joven a quien van a quitar la vida, figurando en dicha hoja el retrato de la desdichada.

Nada tiene esto de particular, pero lo que sí tiene es que estas mismas hojas las vendían en Bilbao, hace muy pocos días, diciendo que el hecho había ocurrido en Vitoria, y aquí dicen que en Burgos, y como en la citada hoja no menciona el punto donde ocurrió la historia, bueno será que el señor Gobernador aclare esto y vea si se trata de algunos desahogados explotadores.

Porque el tal papel no es tan moral, ni está llamado a convertir infieles, como el autor pretende demostrar.

La tal hoja es un timo más, de los muchos que se dan al público. Además nada hay más inmoral ni más indecente. Por si llegan por aquí lo advertimos.

—En las próximas ferias de San Pedro se celebrará en Burgos un Congreso pedagógico. Esta asamblea se propone el aumento de los conocimientos propios del profesorado en general, la reforma más acertada de toda la enseñanza y la mejora y prosperidad del magisterio.

—Parece que con motivo de los sucesos del día 2 en el Ventorro de San Roque se ha decretado la excarcelación de los que fueron presos.

—Continúan las bodas: en San Cosme se ha celebrado la de doña Victoria Santamaría con D. Isaac Ríojo; hubo *lunch* (ó como se diga a la moderna) en el Suizo y baile en el Capiccol.

—Se ha declarado nula por la superioridad la subasta para la conducción de la correspondencia entre Burgos y Santo Domingo de la Calzada, disponiéndose que se anuncie nueva licitación bajo el tipo de 5.000 pesetas anuales.

—Hoy a las cuatro de la tarde se celebrará en el salón de actos de la Universidad pontificia de San Gerónimo la solemne distribución de premios a los niños del Catecismo.

Presidirá la fiesta el reverendísimo señor Arzobispo y los niños pronunciarán discursos y declamarán varias composiciones poéticas.

—Con el gusto de siempre hemos recibido una nueva obra de don Antonio Salvá *El Día del Señor en Burgos*, que como todas las suyas, es muy interesante y está llena de datos fidedignos acerca de tan solemne festividad. Damos la enhorabuena al señor Salvá y prometemos, con su permiso, trasladar a nuestras columnas, tiempo andando, alguno de sus artículos.

—El señor don Antonino Roldán ha publicado la segunda edición de su libro *Medina sin fecha*, lo que prueba que se vende como pan bendito.

También hemos recibido los *Estatutos* de la compañía anónima de crédito BANCO DE BURGOS, consignados en escritura pública otorgada en 11 de Abril de 1900, ante el notario señor Santos. El capital social es de tres millones de pesetas dividido en seis mil acciones de quinientas pesetas cada una. Muchas gracias por la atención.

—LA LIGA DOMINICAL de Asociaciones religiosas para la santificación de las fiestas celebrará su función reglamentaria hoy 10 del actual, en la iglesia de los padres Carmelitas.

Por la mañana a las siete se verificará la Comunión general de todas las asociaciones adheridas, a las que pueden agregarse cuantas personas gusten.

A las diez y media se expondrá Su Divina Majestad y acto seguido empezará la Misa muy solemne, con sermón

que predicará el señor don Antonio María Gutiérrez Ballesteros, Beneficiado de la S. I. C.

Terminada la Misa, continuará manifiesto S. D. M., estableciéndose con dicho motivo una vela de todos los asociados de ambos sexos.

—Ha causado muy buen efecto en Vitoria el celo que emplea el señor Gobernador civil para corregir la blasfemia, secundado por los empleados a sus órdenes.

—La Junta Municipal de Asociados se reunió el viernes aprobando las cuentas del ejercicio de 1897 al 1898.

—Se suplica a los dueños de los Molinos cercanos a la ciudad que tengan atados sus perros, cuando son fieros, si hemos de evitar algún disgusto probable.

—Con el número de hoy repartimos un prospecto de las renombradas medallas *Carolus*.

—En la Secretaría municipal se han recibido documentos que interesan a los individuos siguientes:

Alegario Diez Manzano, del Regimiento Infantería del Infante; Mariano Martín Hornillos, de la Zona de Burgos; Andrés Castresana Gonzalez, del Regimiento Infantería de Miranda; Miguel Alonso Ahedillo, del Batallón Cazadores Madrid, Gerardo Castro Hijarrubia, de la Comisión Liquidadora; Adolfo García, del Regimiento Infantería Reserva de Miranda.

—Para despues de ferias se anuncia una compañía de acróbatas que trabajará en la Plaza de Toros.

—El Consejo de Administración del Banco de Burgos ha quedado constituido en esta forma:

D. Santiago Moral, D. Alejandro Domínguez, D. Pascual Moliner, don Juan José Redondo, D. Agapito Escudero, D. José María Alfaro, D. Valeriano Valpuesta, D. José Luis Costa y D. Rafael Picaeves.

—Las bronquitis por crónicas que sean ceden con el uso de las pastillas Morelló, Farmacia de Barriocanal y principales.

—No hay un solo médico de fama, ni uno solo, que deje de emplear con preferencia a todos los preparados análogos los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, admirando sus efectos en verdad sorprendentes.

D. Carlos María Cortezo, Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado en numerosas ocasiones los «Salicilatos de bismuto y cerio» y los encuentra provistos de condiciones «muy superiores» a otras preparaciones de bismuto para el tratamiento de las diarreas sintomáticas de enteritis crónicas y ulcerosas.

Son sales que deben recomendarse por no «ser su específico secreto y conocerse su composición y dosificación.»

Madrid, Noviembre de 1889.—C. M. Cortezo.

—Los pueblos de esta provincia que de ha atravesar el ferrocarril minero de vía ancha y servicio particular, son los siguientes:

—Pineda de la Sierra, Urrez, Villorobe, Villasur de Herreros, Arlanzón, Santovenia, Agés, Barrios de Colina, Villaescusa la Sombria, Santa María del Invierno, Quintanavides, Briviesca, Castil de Peones, Prádanos de Bureba, Cameno, Quintanillabón, Grisaleña, Berzosa de Bureba, Fuentebureba, Cubo de Bureba, Santa María Ribarredonda, Pancorbo, Ameyugo, Ayuelas, Encio, Santa Gadea del Cid, Montañana, Berberana y Junta de Villalba de Losa.

—Lado triste.—Defunciones: Mariano Pascual Ortega, de 76 años, Hermanitas de los pobres; Isidora del Río Campo, de 74, Santa Agueda; Laureano Olalla Nuñez, de 58, Hospital de San Juan; Juan García Puente, de 28 meses, San Lesmes 12; Antonio Saldaña Bueno, de 18 meses, Calera 21; Isidoro Jorge de Alba, de 55 años; Juana Morales González, de 71, Hospital de San Juan; Genaro Juarros Moreno, de 20, Hospital militar; Ruperto Alonso González, de 78, Progreso 23; Luisa Laborda Miguel, de 35, Hospital de San Juan.

—Lado alegre.—Matrimonios: Don Juan Bautista García y doña Jerónima Casas Saiz; don Cesar Porres Teñido y doña María García Cerezo; don Isaac Ríojo Abad y doña Victoria Santamaría González.

Las inhalaciones de *Eucalipto* asociado a la savia de Pino y bálsamo de Tolú impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las pastillas «Morelló.» Farmacias de Barriocanal y principales.

—Dolor de muelas.—Notabilísimo es en verdad, el *Aibaf Serdña* de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Lo tiene para la venta la farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, a 2 pesetas el bote.

—Importante a los convalecientes.

Las personas delicadas del estómago que no puedan tomar la Emulsión, les proporciona la curación de sus dolencias *El vino iodo-tánico fosfatado Espinar*, contra el raquitismo, escrófulas, anemia y debilidad.

—A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido a este Instituto la suma de 25.000 francos, a fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos puedan obtenerlos gratuitamente. Diríjase al Instituto, *Nicholson, «Longcott», Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.*

**Advertencia**

Los suscriptores de esta capital que se trasladen temporalmente fuera de Burgos, recibirán el periódico sin aumento alguno de gastos en su nueva residencia, avisando oportunamente a esta Administración.

**CONCIERTO GEOGRAFICO**

**PROVINCIAL**

Buscar con nombres de pueblos de la provincia el de una población burgalesa, que se lea *dos veces* en la combinación; una de ellas al principio y la otra en distinto lado.

Al primero que le envíe a esta Administración, Puebla 40, se le regalará un libro escogido. Los suscritores de fuera también entrarán en su turno correspondiente y tienen opción a otro regalo idéntico.

La solución el domingo próximo.

**BOLSA DE MADRID**

4 por 100 exterior contado. . . 71'80  
4 por 100 exterior contado. . . 78'00  
Amortizable . . . . . 80'50  
Amortizable del 5 por 100 . . . 89'45  
Cubas viejas del 6 por 100 . . . 85'70

**SASTRERIA**

para militares y paisanos

**Ciriaco Velasco**

Espolón núm. 42—Burgos.

En este acreditado establecimiento se hace toda clase de prendas civiles y militares a precios económicos.  
Se dan lecciones de corte.  
42—ESPOLON—42  
Burgos.

**A nuestros lectores**

Creemos hacer un bien a la humanidad dando publicidad a este resumen:

La mayor parte de las personas atacadas de la presbicia, ó sea vista cansada, y la miopia, vista corta, creen que el usar anteojos les perjudica, cuando está evidentemente probado lo contrario por la ciencia de todos los países, que los anteojos son el único y verdadero medio de conservar la vista.

M. J. Dubosc, óptico establecido en Madrid hace 27 años, da un método practico sencillo, particularmente para los atacados de la presbicia, y también para aquellos que usan anteojos, de saber si esta bien a su vista el grado que usan; pues es muy perjudicial el usar grados que tanto por flojos como por fuertes, no sean los verdaderos que necesitan.

**PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA**

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encias y lengua, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos a la

**PRIMERA PASTILLA**

Sr. D. Santos Crespo, —Avila.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGO, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Pts. 1,50 caja.—Por mayor, en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Rus Dr. Andreu, Jimeno y M. Gaza. En Valladolid: Retuerto y Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes, y Escudero. En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Mata, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

Dicho método consiste en coger un metro y medir desde los ojos hasta la letra pequeña del párrafo siguiente:

El que no pueda leer estas letras pequeñas con toda claridad como cuando tenía veinte años a treinta centímetros de la vista, y se ve obligado a alejarla más de cuarenta centímetros tiene la presbicia declarada, y si no quiere echar a perder su vista, tiene que gastar anteojos de roca buenos enseguida para todos los trabajos diminutos, si dudais,

preguntad a vuestro médico ó oculista, y confirmarán lo que dice el óptico J. DUBOSC Arenal 19 y 21, Madrid, y Magdalena 16, Oviedo.

La misma operación tienen que hacer los que usan anteojos; bien entendido que si ven más lejos de cuarenta centímetros, el

grado es flojo, y si tiene que acercarse más de veinticinco, el grado es fuerte, y no viendo claro a treinta centímetros hay que cambiar de grado enseguida.

Aconsejamos por tanto, a nuestros lectores no dejen de proveerse de los renombrados anteojos roca de precisión, que son los verdaderos que conservan la vista, reconocidos como tales por los mejores oculistas de Madrid.

Para mayor garantía los da a prueba, y no siendo satisfactorio el resultado, devuelve el dinero.

J. DUBOSC, Óptico, Arenal 19 y 21 Madrid.

**Baños Termales de Molinar DE CARRANZA**

Aguas clorurado sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según análisis hecho por el reputado Químico Dr. D. Fausto de Garagarza son las aguas más nitrogenadas de España (28 y 100 por 100 del desprendimiento de gas.) Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos de pecho, catarrros de todas especies y tisis incipientes.

Por los cloruros de sódico y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias, dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó arrojando arenillas rojas y blancas.

**IMPORTANTISIMAS REFORMAS**

Estación Telefónica, dos correos. Viaje por ferrocarril Santander-Bilbao, hasta el mismo Establecimiento, Apeadero Molinar.

**EL PROGRESO AGRICULTURAL**

**Grandes Fábricas de Abonos Químico-Minerales**

**LOGROÑO Y MIRANDA DE EBRO**

**DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA AL**

Señor Director de El Progreso Agrícola, LOGROÑO.

El empleo de estos abonos es general. Debido a grandes trabajos científicos hechos en Inglaterra y otros puntos, sus colonias han sabido hacerse felices aplicaciones, y bajo la pena de verse aplastar por la concurrencia extranjera, nuestra agricultura no ha podido retardarse más tiempo en las prácticas rutinarias y añejas.

Sábese hoy que las plantas viven a la vez por las hojas y por las raíces. Las hojas son sus órganos respiratorios. Las raíces sacan su alimento del suelo con la ayuda de aparatos de una extrema delicadeza que no pueden absorber más que los cuerpos en estado de disolución perfecta; es, pues, necesario, que los elementos de fertilización le sean presentados bajo la forma que les permita disolverse fácilmente en el agua cargada de ácido carbónico que impregna el suelo.

Con el concurso de estos abonos, la fertilidad de un suelo puede ser mantenida indefinidamente. La fecundidad no puede ser creada sobre las tierras pobres, por más que por aumento de estos elementos, ella exige, para ser conservada en las tierras, la restitución anual y completa de las cantidades sacadas por las cosechas. Esta restitución y estos suministros se hacen por medio de estos abonos.

No se sabía resolver seriamente el problema de la conservación de la fertilidad del suelo con el auxilio de un solo abono, siempre el mismo, cualquiera que sea la planta cultivada porque las diversas plantas que se suceden en el cultivo, aunque reclamando todas los mismos elementos, los absorben en proporciones diferentes. Para dar el máximo de rendimiento con el mínimo de gasto, es necesario que los abonos suministren los elementos útiles en las proporciones mismas en que la planta debe absorberlos y bajo la forma más conveniente. De ahí la necesidad de recurrir a diversas clases de abono que al efecto ha confeccionado esta casa en la forma siguiente:

Abono letra A. para pimientos.

- > B. verduras, zanahorias, tomates y demás productos de huerta.
- > C. patatas, viñas, árboles, arbustos, etc.
- > D. lino, maíz, cebollas, nabos y ajos.
- > E. trigo, cebada, centeno, etc.
- > G. habas, guisantes y demás plantas leguminosas, prados artificiales y naturales.

Pídanse catálogos y cuantas explicaciones se deseen

La correspondencia al Sr. Director de *El Progreso Agrícola*, Logroño.

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,**

**LOS DISENTÉRICOS**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

«Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del autor»

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan en el estómago ni en los intestinos el menor grado de actividad. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. P. L. ...

# ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedios, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano 30, y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central, farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10, y D. M. García, Madrid.

# CALICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Depósito en Burgos: farmacia de Llera. Por menor en todas las demás farmacias y droguerías.

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

# EMULSION ESPINAR

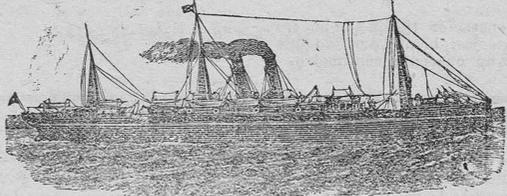
Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

De aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Impotencia y Debilidad general, ha adquirido, por su esmerada elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza. Compete con ventaja a la extranjera.

Laboratorio: G. ESPINAR, Coliseo. 2, Sevilla.

## MALA REAL INGLESA



### COMPañIA DE VAPORES CORREOS

Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata  
SALIDAS DE LISBOA

ELBE saldrá el 11 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
MAGDALENA saldrá el 26 de Junio para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

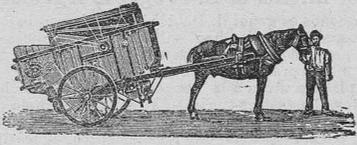
Para más informes dirigirse a los

AGENTES GENERALES EN EL NORTE DE PORTUGAL  
W. & GEO TAIT

Calle del Infante Don Enrique 19 y 21.—OPORTO

## LOCOMOVILES Y TRILLADORAS

sobre 2 y 4 ruedas para terrenos montañosos ó pequeñas propiedades de campo



Rendimiento máximo con gasto reducido de combustible. Construcción muy sólida, de poco peso y fácil transporte, aun sobre terrenos muy quebrados. Locomóviles puestas en presión en doce minutos, mediante un nuevo patentizado.

700 ejemplares vendidos solo del pequeño modelo

Notas de precios y explicaciones, gratis y franco

20 Medallas de ORO.—16 Medallas de PLATA

Numerosos DIPLOMAS, MEDALLAS DE BRONCE, MENCIONES, ETC., ETC.

Concurso internacional en Pesaro, Medalla de oro para la mejor trilladora y Medalla del Ministerio de Agricultura y Comercio.—Exposición y Concurso en la ciudad de Castello, primer premio y Medalla de oro del Ministerio de Agricultura y Comercio.

Turbinas y Motores hidráulicos con rendimiento de 80 a 85 por 100. Reguladores Servo-Motores, compensadores con freno, Máquinas y Calderas de Vapor. Especialidad para Molinos de Papel, Elevación de Aguas, Instalaciones Eléctricas, Motores de Gas, Numerosos certificados y referencias.

## SOCIETA ITALO-SVIZZERA

di COSTRUZIONI MECCANICHE

Successore Offina e Fonderia ED. DE MORSIER

CAPITAL SOCIAL L. 2.000.000.—DESEMBOLSO L. 1.000.000

FUNDADA EN 1850 ENBOLOGNA (Italia)

Premiadas con las más altas menciones honoríficas en 41 exposiciones y concursos



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

**DOLOR REUMATICO, INFLAMATORIO, NEURALGICO, GOTOSO, afecciones catarrales y las producidas por cambios atmosféricos. Curación radical y absoluta, inmunidad infalible, usando la Fina poro membrana Ramón (inspirada por el glorioso sabio Dr. Letamendi.) Sres. Médicos: cuantos de sus clientes estén predispuestos a las mencionadas dolencias les quedarán agradecidos si les aconsejan dicho producto. Se dan y envían prospectos.**

CARMEN 38, 1.º—BARCELONA

## Tónico-Genitales

DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas 39—Madrid.

En Burgos, droguería de D. José Mira

La curación del

## DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

# BOCA

se logran siempre con el uso de la

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

## Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente

- |                            |          |
|----------------------------|----------|
| 1 Premio á Marcos          | 300000   |
| 1 Premio á Marcos          | 200000   |
| 1 Premio á Marcos          | 100000   |
| 2 Premios á Marcos         | 75000    |
| 1 Premio á Marcos          | 70000    |
| 1 Premio á Marcos          | 65000    |
| 1 Premio á Marcos          | 60000    |
| 1 Premio á Marcos          | 55000    |
| 2 Premios á Marcos         | 50000    |
| 1 Premio á Marcos          | 40000    |
| 1 Premio á Marcos          | 30000    |
| 2 Premios á Marcos         | 29000    |
| 26 Premios á Marcos        | 10000    |
| 56 Premios á Marcos        | 5000     |
| 106 Premios á Marcos       | 3000     |
| 206 Premios á Marcos       | 2000     |
| 812 Premios á Marcos       | 1000     |
| 1518 Premios á Marcos      | 400      |
| 36952 Premios á Marcos     | 155      |
| 19490 Premios á Marcos     | 300, 200 |
| 134, 104, 100, 73, 45, 21. |          |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 18 000 billetes, de los cuales 59 180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

Marcos 11.764.525

ó sea aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus apellidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 Billete original, entero: pesetas 10.

1 Billete original, medio: pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

14 de Junio de 1900

(Fecha del sorteo)

VALENTIN Y COMP.ª

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

## GRAJEA ELIXIR RABULAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

## VINO NOURRY

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

## La Salud á Domicilio LA MARGARITA DE LOECHES

Tomando una cucharadita de las del café; al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.

Como purgante á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los festómagos. NO IRRITA y mezclándola con agua resulta aun MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual esa agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.

—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho más abundantes, resulta, que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que constituyen un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, tazo, estómago, mesenterias, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Libros para el Comercio  
Se venden en esta imprenta desde una á 15 pesetas uno.  
Rayados, Horizontales, Diario y Mayor.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**

CON IODOURO de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofula, etc.

Es éste el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

A NUESTROS LECTORES  
Agradeceremos muchísimo á las personas que hagan sus pedidos, por haber leído los anuncios de este periódico, se sirvan mencionar al PAPA-MOSCAS al dirigir sus órdenes á las casas constructoras.

SEÑORAS Y SEÑORITAS  
Se acaba de recibir una gran colección de modelos de las mejores fábricas para señoras, señoritas y niños.  
Casa-Correo, entresuelo

Imprenta de EL ALAVES